



NOTA DE POLITICA TERRITORIAL

Recomendaciones para incluir el enfoque de niñez en el Plan de Desarrollo de CHOCÓ 2024 – 2027

Febrero 13 de 2024

Contenido

Introducción	3
1. Contexto territorial.....	5
1.1. Perfil general	5
1.2. Situación demográfica y condiciones de vida	5
1.3. Arquitectura institucional en materia de niñez y adolescencia	6
1.3.1. Marco normativo y de política territorial para niñez y adolescencia	6
1.3.2. Dependencias e instancias que lideran los temas de niñez y adolescencia en el territorio. ..	7
1.3.3. Sistemas de información de niñez y adolescencia a nivel territorial.....	8
2. Situación de la niñez y la adolescencia en CHOCÓ	8
2.1. Indicadores de infancia y bienestar	8
2.2. Índice de riesgo con enfoque de niñez	11
2.3. Índice de Interrelación de Problemáticas (IIP) que afectan a la niñez.....	11
2.4. Inversión pública en niñez	12
2.5. Expresiones y voces de las niñas, niños y adolescentes de Chocó.....	13
3. Análisis de la situación de la niñez y adolescencia en CHOCÓ.....	14
3.1. Análisis situacional del departamento.....	14
3.2. Análisis situacional general de municipios del departamento	19
4. Prioridades estratégicas identificadas por UNICEF	20
5. Recomendaciones para garantizar los derechos de las NNA en el territorio	20
5.1. Orientaciones del Gobierno Nacional para incluir la niñez en los PDT 2024 – 2027.....	20
5.1.1. Desarrollo integral primera infancia	21
5.1.2. Desarrollo integral de infancia y adolescencia	21
5.1.3. Protección y atención a vulneraciones.....	22
5.1.4. Derecho Humano a la alimentación.....	23
5.2. Orientaciones de UNICEF Colombia	23
5.2.1. Derecho al agua	24
5.2.2. Gobernanza.....	24
5.3. Recomendaciones generales para fortalecer a los municipios de CHOCÓ	26
6. Fuentes bibliográficas	27
Anexos.....	28

Introducción

La agenda internacional de desarrollo sostenible, establecida a 2030, reconoce la importancia y necesidad de garantizar los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes, como condición esencial para materializar los objetivos y metas establecidos en materia social, económica y ambiental y si bien, es un deber del Estado garantizar el cumplimiento de sus derechos requiere del concurso de múltiples actores.

Como UNICEF reafirmamos nuestro compromiso con la Convención sobre los Derechos del Niño, instrumento internacional que establece los derechos fundamentales de todos los niños y niñas. Esta Convención, ratificada por Colombia y respaldada con la legislación nacional vigente, que incluye, entre otras, la Ley 1098 de 2006, conocida como el Código de Infancia y Adolescencia, la Ley 1008 de 2016 que establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y la reciente promulgación de la ley 2328 de 2023 que promueve un desarrollo integral de las niñas, los niños y los adolescentes, refuerza el compromiso con la niñez y nos exige como sociedad y gobierno adoptar medidas específicas para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, desde el derecho a la salud y la educación hasta el derecho a la protección contra la violencia y la discriminación.

En ese sentido, es esencial que se incorpore el enfoque de niñez en la gestión pública territorial para asegurar el bienestar y el desarrollo integral de los niños, así como para construir sociedades más justas y sostenibles, dado que la garantía de los derechos de la niñez se fortalece al abordar estos temas a nivel local. La colaboración activa entre los gobiernos locales, la sociedad civil y otras partes interesadas contribuye a crear entornos más seguros y propicios para el desarrollo de los niños.

Por lo anterior, UNICEF se ha unido a la Estrategia del Gobierno Nacional, que lidera el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, *Juntos por la Niñez*, la cual busca incidir para que los planes de desarrollo territorial 2024 – 2027 sean formulados con el enfoque de niñez y con ello se busca reconocer las voces de las niñas, niños y adolescentes y estas se vean reflejadas en estos planes.

Para atender esta importante misión es necesario contar con información pertinente sobre la situación de la niñez que permita conocer la magnitud y urgencia de los problemas que afectan a las niñas, niños y adolescentes al privarse del goce efectivo de sus derechos, en los territorios donde UNICEF tiene presencia.

Por estas razones, UNICEF Colombia, teniendo en cuenta su mandato de promover la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y con el ánimo de continuar construyendo consensos y uniendo esfuerzos participativa y propositivamente, pone a consideración del nuevo gobierno del Departamento de CHOCÓ de la vigencia 2024-2027, la presente *Nota de Política Territorial. Recomendaciones para la inclusión del enfoque de niñez en el Plan de Desarrollo de CHOCÓ 2024-2027*.

En este documento se presenta información que hemos considerado relevante sobre la niñez y la adolescencia en el Departamento de CHOCÓ, inicialmente en el *capítulo 1 Contexto territorial* se ofrecen algunos datos del territorio como el perfil general, situación demográfica, condiciones de vida, y la arquitectura institucional en materia de niñez y adolescencia. En el *capítulo 2. Situación de la niñez y adolescencia en CHOCÓ* se presentan algunos indicadores que dan cuenta de la situación de esta población, tomados de fuentes oficiales nacionales, así mismo, se relacionan los índices de riesgo con enfoque de niñez y el índice de integralidad de problemáticas, se continúa con la inversión pública en niñez del departamento y se comparten algunas ideas y expresiones directas de las niñas, niños y adolescentes del territorio, que han surgido de las consultas realizadas por UNICEF Colombia.

En el *capítulo 3. Análisis de situación de la niñez y adolescencia en CHOCÓ*, se realiza un análisis situacional de la niñez en el departamento a partir de los datos e información del capítulo 3 y se complementa con una reflexión general sobre este tema en los municipios que integran el departamento. En el *capítulo 4. Prioridades estratégicas definidas por UNICEF Colombia para CHOCÓ*, se presentan los temas identificados a partir del análisis realizado en terreno por el equipo territorial. Finalmente, en el *capítulo 5. Recomendaciones para la garantía de los derechos de la niñez en territorio*, se plantean recomendaciones y acciones para continuar fortaleciendo los derechos de las niñas, niños y adolescentes en esta región de Colombia a partir de la información situacional de la infancia y adolescencia reportada en los capítulos 3 y 4.

Esta Nota de Política Territorial no solo es un documento estratégico, sino una expresión de nuestro compromiso inquebrantable con el futuro de nuestras niñas, niños y adolescentes. Al abrazar los ODS, la Convención sobre los Derechos del Niño y el marco de regulación colombiano, estamos construyendo cimientos sólidos para un futuro donde cada niño y niña tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Esta Nota es también una invitación a reconocer las voces de las niñas y niños del CHOCÓ y que se vean plasmadas en el PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE CHOCÓ 2024 – 2027.

1. Contexto territorial

1.1. Perfil general

El departamento del Chocó hace parte de la región Pacífica, limita al norte con la República de Panamá y el Mar Caribe; por el este con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca; por el sur con Valle del Cauca; y por el oeste con el Océano Pacífico. Tiene una **extensión de 46.530 km²** y se compone de **cinco subregiones: Darién, Atrato, Baudó, Litoral Pacífico y San Juan**. A continuación, se indican otros datos importantes del departamento de Chocó:

Descriptor	Descripción
Código DANE	27000
Región	Región Pacífico
Entorno de desarrollo (DNP)	Temprano
Tipología (DNP)	E
Categoría Departamento (Ley 617 de 2000)	4
Número de municipios que lo integran y categoría según Ley 617/2000	31 municipios y se clasifican así: 30 municipios en Categoría 6 y Quibdó ascendió a Categoría 3, por Resolución 314 de 30 noviembre de 2022.
Municipios afectados por el flujo migratorio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuquí, Bahía Solano, Juradó, Unguía, Acandí (en relación con las áreas por la que se identifican rutas de tránsito). ▪ Quibdó, Istmina, Carmen de Atrato, Nóvita, Medio Baudó (población con vocación de permanencia en el territorio). ▪ Migración colombiana estimada 3.800 venezolanos en Chocó. Istmina es uno de los mayores receptores de población venezolana.
Municipios que son territorio PDET	14 Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR) Novita, Sipi, Litoral del San Juan, Medio San Juan, Istmina, Condoto, Bojayá, Medio Atrato, Riosucio, Acandí, Unguía, Carmen del Darién, Vigía del Fuerte, Murindó.
Vinculado a Estrategia TAN 2.0	Si con (6) territorios: Gobernación Chocó, Quibdó, Río Quito, Riosucio, Carmen del Darién, Unguía

1.2. Situación demográfica y condiciones de vida

La **población total** al 2024, según Terridata 2024, alcanza las **605.478** personas, según la proyección poblacional del DANE del Censo 2018, de los cuales el **42,9% (259.951)** se encuentran en el **área urbana** y el **57,1% (345.527)** en el **área rural**. Así mismo el **49,4% (298.866)** corresponden a **hombres** y el **50,6% (306.612)** corresponden a mujeres.

De la población proyectada a 2023 que corresponde a 557.654 habitantes, el **41,5% (231.426)** son niñas, niños, adolescentes entre los 0 y los 19 años de edad. De los cuales el **50,84%** corresponde a **niños** y **49,16%** a **niñas**.

Población	Hombre	Mujer	Total	%
0 a 4 años	28.998	27.883	56.881	24,58
6 a 14 años	60.227	57.996	118.223	51,08
15 a 19 años	28.440	27.883	56.323	24,34
Totales	117.665 (50,84%)	113.761 (49,16%)	231.426	41,5% de la población total 2023

Fuente: Terridata (DNP) Departamento de Chocó

La **población étnica total** asciende a 577.988 personas, 95,46% del total y la **población Afro** es la de mayor porcentaje con un 75,25% (455.617). La **población indígena**, asciende al 20,14% (121,966) y principalmente corresponde a las etnias: Emberá Dóbida (gente de río), Emberá Eyábida, Emberá Katío (gente de montaña), Emberá Chami (gente de cordillera) y Wounnan; cada pueblo tiene hábitos y costumbres diferentes y hablan lenguas diferentes.

El **indicador de pobreza multidimensional** es:

Nivel	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Departamento del CHOCO	46,3	29,4	60,3
TOTAL NACIONAL	12,9	8,7	27,3

Fuente: "Incidencia de Pobreza Multidimensional", 2018-2022", DANE, 2023

Las **necesidades básicas insatisfechas** (NBI) son superiores a la proporción nacional:

Nivel	% de personas en NBI	% de Personas en miseria
Departamento del CHOCO	65,51	20,37
TOTAL NACIONAL	14,28	3,80

Fuente: Necesidades básicas insatisfechas (NBI), DANE, (2018)

1.3. Arquitectura institucional en materia de niñez y adolescencia

1.3.1. Marco normativo y de política territorial para niñez y adolescencia

A continuación, el marco normativo que el gobierno territorial ha implementado para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes:

Política pública de Niñas, Niños y Adolescentes	
Nombre	Política pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia con Enfoque de Derechos Centrado en la Familia "Todos Unidos por la niñez del Chocó".
Objetivo(s)	Garantizar y restituir cuando sea necesario de forma urgente, pertinente, prioritaria y equitativa el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y sus familias en los escenarios familiar, comunitario – territorial e institucional para lograr su desarrollo y protección integral, contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social en el departamento del Chocó que permita sentar las bases para superar las condiciones de exclusión que han fragmentado al departamento desde el punto de vista social, físico, ambiental, cultural y económico.
Acto administrativo	Ordenanza N°066 marzo de 2019
Vigencia	2019 – 2029
Enlace de acceso	Ver anexo

Adicionalmente en el marco de la integralidad, las siguientes políticas territoriales son clave desde la interseccionalidad, articulación y gestión de la política locales:

Política pública	Acto administrativo	Fecha	Temporalidad
Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional "Bitute".	Ordenanza N° 013	Marzo 2014	2014 - 2024
Plan de Acción para la Transformación Regional PATR -Subregión Chocó.	Ordenanza N°071	Agosto 2017	2017 - 2027
Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia con Enfoque de Derechos Centrado en la Familia "Todos Unidos por la niñez del Chocó".	Ordenanza N°032	Diciembre 2013	2013 - 2023

Política Pública de Equidad de Género para las mujeres Chocoanas.	Ordenanza N° 0162	Diciembre 2019	2019 - 2029
Plan Departamental de Gestión del Riesgo y Estrategia de Respuesta. (actualizado)	Ordenanza N° 038	Diciembre 2020	2020 - 2030
Plan de Ordenamiento Departamental - POD	Ordenanza N°090	Enero 2021	2021 - 2031
Política Deporte y Recreación	Ordenanza N° 092	Mayo 2021	2021 - 2032
Política Pública de Juventud	Ordenanza N°165	Diciembre 2022	2022 - 2034

1.3.2. Dependencias e instancias que lideran los temas de niñez y adolescencia en el territorio.

A continuación, se relaciona la dependencia o las dependencias de la Entidad Territorial que lideran los temas de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, Discapacidad y gestión del riesgo:

Tema	Nombre de la Dependencia que lidera el tema	Nombre de la Secretaría a la cual está adscrita
Primera Infancia	Integración Social	Secretaria de Integración Social
Niñez y Adolescencia	Integración Social	Secretaria de Integración Social
Discapacidad	Salud	Secretaria de Salud
Gestión del riesgo	Coordinación Departamental Gestión del Riesgo de Desastres - CDGRD	Secretaría del Interior
Prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNA	Secretaria de Gobierno	Secretaria del Interior y Víctimas

En cuanto a las instancias de coordinación territorial, se indican los comités, mesas y/o alianzas que la Entidad Territorial lidera o participa activamente con el propósito de articular los temas de primera infancia, niñez y adolescencia y discapacidad:

Nombre de la Instancia	Sector	Secretaría/Dependencia/Oficina que lidera
Consejo Departamental de Política Social (COMPOS)	Planeación	Secretaria de Planeación
Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAF)	Social	Secretaria de Integración Social e ICBF
Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes (MPNNA)	Social	Secretaria de Integración Social
Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI).	Social	Secretaria de Integración Social y Ministerio del Trabajo.
Comité de Discapacidad	Salud	Secretaria Salud y secretaria Interior
Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN)	Salud	Secretaria de Salud
Equipo de Acción Inmediata (EAI) - Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, utilización y Violencia sexual contra NNA por parte de GANE y GDO.	Gobierno	Secretaria Interior y Víctimas
Mesa Territorial Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE)-	Educación	Secretaria de Educación - SED
Comité Departamental Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD)	Interior	Coordinación Departamental Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría Interior.
Mesa Plan Departamental de Agua (PDA)	Infraestructura	Secretaria de Infraestructura y ART
Consejo Departamental de Juventud (CDJ) Plataforma Departamental de Juventud	Social	Secretaria Integración Social
Comité de Justicia Transicional	Gobierno	Secretaria Interior

1.3.3. Sistemas de información de niñez y adolescencia a nivel territorial

Los sistemas de información en el territorio corresponden a gestión de datos, estadísticas y análisis que se surten por cada sector (SIMAT – Educación, SIVIGILA -Salud-, etc.), según el sector. Como tal, el territorio no cuenta con un sistema integrado de información que permita tomar decisiones y desarrollar seguimiento, monitoreo y evaluación a la garantía de derechos de la niñez y adolescencia. No obstante, la gobernación de Chocó, cuenta con una sala situacional para la Gestión de Vigilancia en Salud Pública.

GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA (gestiondelriesgovigilancia.blogspot.com)

2. Situación de la niñez y la adolescencia en CHOCÓ

2.1. Indicadores de infancia y bienestar

A continuación, se presentan los principales indicadores que permite tener una idea global de la situación de la niñez y la adolescencia en el departamento del Chocó, los cuales se soportan en fuentes Oficiales:

Item	INDICADOR	Dato Nacional	Dato departamental	Fuente y año indicador
DESARROLLO INTEGRAL PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA				
1	Cobertura neta total	93.93%	84.5	MEN. Datos Abiertos. Datos 2022
	Cobertura neta transición	63.38%	56.04	
	Cobertura neta primaria	91.47%	87.14	
	Cobertura neta secundaria	74.79%	59.33	
	Cobertura neta media	37.53%	28.68	
2	Porcentaje de deserción total	4%	3.67	IMMAP 2022/ MEN. Datos abiertos 2022
3	Bajo logro educativo	40,9%%	58.9%	
4	Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño insuficiente y mínimo en Pruebas SABER 3	Matemáticas: 373 Lectura 453	Matemáticas: 357 Lectura: 351	Informe Nacional de Resultados Pruebas Saber. Promedio del puntaje 3°, 5°, 9°. 2022
5	Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño insuficiente y mínimo en Pruebas SABER 5	Matemáticas: 370 Lectura: 457	Matemáticas: 347 Lectura: 346	Informe Nacional de Resultados Pruebas Saber. Promedio del puntaje 3°, 5°, 9°. 2022
6	Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño insuficiente y mínimo en Pruebas SABER 9	Matemáticas: 367 Lectura: 460	Matemáticas: 345 Lectura: 367	Informe Nacional de Resultados Pruebas Saber. Promedio del puntaje 3°, 5°, 9°. 2022
PROTECCIÓN y ATENCIÓN A VULNERACIONES				
7	Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia	79.93	38.37	SUIN. Fuente: ICBF. Dato del 2021 Tasa por cada 100.000 habitantes
	Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años.	163.29	51.08	
	Tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años	368.68	108.65	

8	Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años	20.80	12.14	SUIN 2021 - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Datos de 2021
	Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años. (Solo hay información hasta 2020)	33,24 (2021) 31.59 (2020)	16,72 (2020)	
	Tasa de violencia intrafamiliar en adolescentes (12 a 17 años)	67.39	34.1	
9	Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años	1.10	14.54	SUIN 2021 - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Datos de 2021
	Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años	0.55	6.13	
	Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años)	10.32	120.72	
10	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	54.56	69.96	SUIN 2021 - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Datos de 2021
	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años	122.38	129.57	
	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes	209.14	99.62	
11	Tasa específica de fecundidad en mujer de 10 a 14 años (es el # de nacidos vivos de madres de 10-14 años por cada 1000 mujeres de 10-14)	2.1.	4.4.	DANE. Boletín Técnico de Estadísticas vitales, publicado por el DANE el 24 de marzo de 2023. Datos de 2022
	Tasa específica de fecundidad en mujer de 15 a 19 años (es el # de nacidos vivos de madres de 15-19 años por cada 1000 mujeres de 15-19)	46.6	55	
12	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	82.88%	40	SUIN, UARIV. Datos 2021. Porcentaje
	Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	84.19%	39.01	
13	Accidentes MAP, MUSE en niños, niñas y adolescentes	1279	34	Oficina del Alto Comisionado Para la Paz- Corte del 31 de diciembre de 2023
14	Cifra de vinculación de niños, niñas y adolescentes actividades relacionados con grupos armados no estatales	9.707	504	UARIV- corte diciembre 2023
DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN				
15	Razón de mortalidad materna a 1 año (es el # de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación por cada 100.000 nacidos vivos)	42.4	185.6	INS. MSPS. Informe de eventos 2022. Fuente: Sivigila 2022
16	Tasa de mortalidad infantil (# de defunciones de niños menores a 1 año por cada 1000 nacidos vivos)	17.62	57.58	SUIN. DANE 2020
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (# de defunciones de niños menores de 5 años por cada 1000 nacidos vivos)	19.47	64.38	

17	Prevalencia de bajo peso al nacer (# de nacidos vivos con peso inferior a 2500 gr medidos al momento de nacer por cada 1000 nacidos vivos)	104.4	105.2	DANE. Boletín Técnico de Estadísticas vitales, publicado por el DANE el 24 de marzo de 2023. Datos de 2022
----	--	-------	--------------	--

La **población de NNA entre 0 y 19 años en condición de discapacidad de Chocó según el DANE (2018)** corresponden a **5.687 personas que equivale al 22,56%** de la población total de Chocó en condición de discapacidad que equivale a 25.199 personas (5,54% de la población social censada)

Rango Etéreo	Total	Si tiene alguna dificultad	Porcentaje NNA en condición de discapacidad
0 a 4 años	50.784	1.223	22%
5 a 9 años	53.350	1.536	27%
10 a 14 años	52.188	1.583	28%
15 a 19 años	45.094	1.345	24%
Total, población NNA 2018	201.416 (44,32%) del total de la población de Chocó 2018	5.687 Total, NNA en condición de discapacidad	22,56%
Total	454.359	25.199 Total, personas en condición de discapacidad en Chocó	5,54%

Fuente: Población censada en hogares particulares, por limitaciones y grados de dificultad, según departamento. "CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA – CNPV 2018" DANE.

La **población desplazada** en Chocó, según el RUV con fecha de corte 30/09/2023, asciende a **491.036 personas**, de los cuales el **24,73% (121.441)** corresponde a **niñas, niños y adolescentes**.

De acuerdo con este mismo reporte del Registro Único de Víctimas (RUV) con fecha de corte 30/09/2023, **las víctimas en Chocó ascienden a 633.574 personas** y el **25,20% (159.700)** corresponde a NNA. La información por curso de vida reportada en este informe se puede observar en el Anexo 2 detalladamente y de manera general en este cuadro:

Indicador	Dato	Porcentaje
Primera infancia (0 – 5 años)	20050	13%
Infancia (6 – 11 años)	60929	38%
Adolescentes (12 – 17 años)	78721	49%
Total	159.700	25,20% del total víctimas

El hecho Victimizante que más afectó a la infancia y adolescencia es el de Vinculación de NNA a actividades relacionadas con grupos armados, según la UARIV a corte del año 2023. A nivel nacional 9.707 niños, niñas y adolescentes vinculados a grupos armados no estatales, de los cuales el 5,2% corresponde al nivel departamental (504 NNA vinculados). además, el fenómeno más recurrente es: Desplazamiento forzado, confinamiento, violencia basada en género, reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

2.2. Índice de riesgo con enfoque de niñez

El índice de riesgo con enfoque de niñez¹ para Chocó alcanzó en el 2019 un valor de 7,78, el cual está clasificado como Muy Alto. Del total de municipios en Chocó 24 están clasificados en el nivel Muy Alto y 6 en nivel Alto. En el cuadro siguiente se observa la clasificación de los municipios de Chocó:

Categoría índice de riesgo	Número de municipios	Porcentaje	Municipios
Muy Alto	24	80%	Unión Panamericana, Unguía, Tadó, Sipí, San José Del Palmar, Riosucio, Río Quito, Quibdó, Nuquí, Medio Baudó, Medio Atrato, Lloró, Jurado, Istmina, El Litoral Del San Juan, El Carmen De Atrato, Condoto, Carmen Del Darién, Bajo Baudó, Bahía Solano, Bagadó, Atrato, Alto Baudó, Acandí.
Alto	6	20%	Río Iró, Nóvita, Medio San Juan, El Cantón Del San Pablo, Certeguí, Bojayá
Total	30	100%	

Fuente: IMMAP, ficha departamental Chocó, 2019

2.3. Índice de Interrelación de Problemáticas (IIP) que afectan a la niñez

El IIP es un dato por municipio en el que se evalúan 7 problemáticas² y a partir de este índice el DNP hizo una primera focalización territorial para identificar municipios que fueron priorizados en el PND 2022 – 2026. En el cuadro se observa el IIP para cada municipio de Chocó y se observa que 7 municipios se ubican en el nivel superior bajo entre 40 y 60% (quintil 3), 17 en el nivel Superior Medio entre 60 y 80 (quintil 4) y 6 en el nivel superior alto (quintil 5) entre 80 y 100%. Se evidencia que se priorizaron 29 municipios por el PND 2022- 2026:

Municipio	PDET	Indicador presencia simultánea de problemáticas	Municipios priorizados en PND 2022 - 2026
Carmen del Darién	SÍ	91,67	SÍ
Medio Atrato	SÍ	91,18	SÍ
San José del Palmar	NO	90,02	SÍ
Bagadó	NO	89,20	SÍ
El Carmen de Atrato	NO	86,39	SÍ
Juradó	NO	82,86	SÍ
Riosucio	SÍ	77,67	SÍ
Alto Baudó	NO	77,04	SÍ
Certeguí	NO	75,92	SÍ
Bojayá	SÍ	74,85	SÍ
Medio Baudó	NO	74,13	SÍ
Bajo Baudó	NO	71,19	SÍ

¹ En 2019, el ICBF, el Observatorio del Bienestar de la Niñez, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y UNICEF construyeron un índice de gestión de riesgos con enfoque en niñez a para entender y medir los riesgos de crisis humanitarias y catástrofes que pueden afectar a los niños, niñas y adolescentes en Colombia. Este índice está compuesto por tres dimensiones: 1) Amenaza (natural o humana), 2) Vulnerabilidad (socioeconómica, grupos vulnerables y vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes); y 3) Falta de capacidad (institucional, del ICBF y de infraestructura). Un índice de riesgo clasificado como "Muy Alto" se refiere a municipios que se encuentran en el 20% de los municipios a nivel nacional con el mayor riesgo para el índice seleccionado.

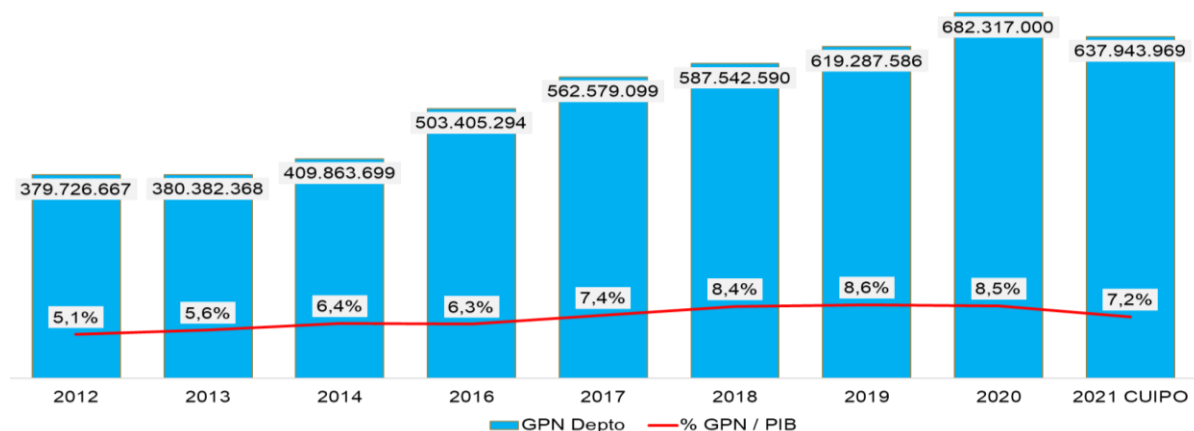
² El IIP evalúa siete indicadores relevantes y revela cómo estos problemas están interrelacionados. Los indicadores considerados son: Tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes. Porcentaje de mujeres adolescentes entre 14 y 17 años con hijos nacidos vivos, Porcentaje de mujeres adolescentes entre 14 y 17 años que tienen o han tenido una unión. Número de hogares que según el Índice de Pobreza Multidimensional están privados en trabajo infantil dividido en el número total de hogares, Número de niñas, niños y adolescentes inscritos en el Registro Único de Víctimas (RUV), Número de niñas, niños y adolescentes en hogares en pobreza multidimensional dividido en el número total de hogares. Casos de niños y niñas que mueren por desnutrición.

Lloró	NO	70,99	Sí
Unguía	SÍ	70,57	Sí
Río Quito	NO	66,31	Sí
Tadó	NO	66,25	Sí
El Cantón del San Pablo	NO	65,56	Sí
Acandí	SÍ	65,38	Sí
Sipí	SÍ	65,30	Sí
Nóvita	SÍ	64,11	Sí
Río Iró	NO	63,95	Sí
El Litoral del San Juan	SÍ	63,62	Sí
Bahía Solano	NO	60,58	Sí
Nuquí	NO	59,74	Sí
Quibdó	NO	59,55	Sí
Atrato	NO	58,07	Sí
Medio San Juan	SÍ	57,05	Sí
Istmina	SÍ	49,73	Sí
Unión Panamericana	NO	48,17	Sí
Condoto	SÍ	43,77	No

Fuente: DNP 2023

2.4. Inversión pública en niñez

Evolución histórica del gasto en el departamento 2012 -2021 y su relación con el PIB departamental



Fuente: UNICEF. Cálculos propios a partir de la base de datos de los reportes FUT y CUIPO empleados por la Mesa Nacional de Gasto Público en Niñez para estimar el Gasto Público en Niñez Territorial. Cifras en millones de pesos

El departamento de Chocó invirtió alrededor de \$637 mil millones de pesos en niñez durante la vigencia 2021. De acuerdo con el histórico, el departamento ha presentado un aumento progresivo del gasto público en niñez (GPN) con una leve disminución entre las vigencias 2020 y 2021 la cual puede ser explicada por el cambio de metodología en el cálculo, que a partir del 2021 se lleva a cabo con base en el reporte que hacen los entes territoriales en el aplicativo CUIPO de la Contaduría General de la Nación.

El gasto público en niñez respecto al producto interno bruto (PIB) del departamento alcanzó su pico más alto en 2017 llegando al 8,6%. Para la vigencia 2021 el GPN representó el 7,2% del total, lo cual muestra una reducción de la proporción del PIB que el departamento destina a la garantía de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Inversión por Sector y Fuente en el departamento 2021

Inversión por Sector 2021

N°	Sector	Cifras	Porcentaje (%)
1	Educación	530.925.033	83,22%
2	Salud	86.302.962	13,53%
3	Atención a grupos vulnerables, Pr Social	10.899.746	1,71%
4	Deporte y recreación	6.948.653	1,09%
5	Justicia y seguridad	2.285.250	0,36%
6	Cultura	582.325	0,09%

Inversión por Fuente 2021

Fuente	Cifras	Porcentaje (%)
Sistema General de Participaciones - SGP	583.777.556	91,51%
Otras fuentes	24.099.547	3,78%
Recursos propios	15.373.812	2,41%
Cofinanciación y otras transferencias	14.605.887	2,29%
Regalías y compensaciones	87.167	0,01%

Fuente: UNICEF. Cálculos propios a partir de la base de datos de los reportes FUT y CUIPO empleados por la Mesa Nacional de Gasto Público en Niñez para estimar el Gasto Público en Niñez Territorial. Metodología CUIPO - cifras en millones de pesos

El sector que destinó más recursos en niñez en el departamento fue el sector educación (83,22%), seguido por salud (13,53%), con grandes diferencias entre estos y los demás sectores. La fuente de financiación que más aporta es al GPN del departamento es el Sistema General de Participaciones (SGP), seguido por otras fuentes de recursos, esto es, recursos propios con destinación específica que fueron agregados para efectos del análisis, recursos propios de libre destinación, recursos de cofinanciación y otras transferencias, y recursos de regalías y compensaciones que recibe el departamento. Cabe recordar que el análisis a través de la metodología CUIPO no incluye los recursos del Sistema General de Regalías invertidos en niñez.

2.5. Expresiones y voces de las niñas, niños y adolescentes de Chocó

En el mes de mayo de 2023 el equipo de UNICEF llevo a cabo un taller de análisis de situación en el departamento del Chocó en que se priorizó escuchar las voces de los y las adolescentes para identificar sus necesidades, sus preocupaciones o sus recomendaciones frente a su desarrollo y la garantía de sus derechos en el territorio:

- Falta de confianza y desconexión con las instituciones, quienes no apoyan sus iniciativas: “uno pone todas las ilusiones en que hay alguien en la entidad pública, que me va a ayudar. Uno espera soluciones, se extienden y no responden. Uno pierde la esperanza”
- Se identifican peligros o riesgos en el discurso político: Paz total. “Vino el comisionado de paz, entró al barrio a presentar un proyecto a las bandas y nosotros que estamos haciendo cosas buenas estamos invisibilizados. Se ve que el gobierno entra a trabajar con los “malos”, sin garantizar los derechos de la otra población”.
- Se debe priorizar entrar a las comunidades por las cosas buenas (los/as adolescentes tienen una lectura compleja sobre la paz, porque se leen los procesos como un “premio” a la violencia
- Los adolescentes no sienten que el estado este para ellos/as. No hay credibilidad en la institucionalidad.
- El Estado debe ir de la mano del gobierno local, si no, no pasa nada.
- Se propone un diálogo conjunto entre UNICEF, gobierno y las comunidades: invitar a los jóvenes a participar en la construcción del plan de desarrollo y estar más cerca de la comunidad.
- Los y las adolescentes no confían en las autoridades locales, hay una pérdida de credibilidad en sus gobernantes y tomadores de decisiones.

- Una adolescente señala que la prioridad de los adolescentes es “mantenerse vivos”, mientras narra las situaciones de violencia común que se presentan actualmente en su barrio de Quibdó.
- Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes: “las bandas ofrecen a los jóvenes otras oportunidades”, “en la cancha si se sientan a hablar, lo primero que va a llegar es la voz de los violentos”, “las bandas buscan a las chicas, los grupos armados en zona rural usan a las niñas para cocinar”.
- Los/as adolescentes reconocen que la ola de violencia que hay en el municipio de Quibdó está afectando su salud mental y física, en ocasiones experimentan dolores de cabeza, movimientos involuntarios a nivel corporal y respiración acelerada, por evidenciar constantemente en sus barrios enfrentamientos entre grupos delincuenciales.
- Las familias optan por migrar del territorio debido a las situaciones repetitivas de inseguridad, homicidios y extorsiones, desempleo.
- Que haya una educación pertinente, desde la cultura y ancestralidad de las comunidades.
- Un adolescente plantea el requerimiento de mejorar la higiene e infraestructura de los baños en las escuelas “no se sienten seguros al utilizar las unidades sanitarias”.
- Desmotivación de los niños, niñas y adolescentes para acudir a los espacios educativos debido a que no reconocen estos espacios como protectores, por el contrario se ven expuestas a situaciones de inseguridad, fuego cruzado, venta de sustancias psicoactivas, hurtos, amenazas, fronteras invisibles, además en ocasiones perciben que los docentes no son lo suficientemente amables en su rol, en algunas ocasiones se pierden horas de clases por paros, falta de agua o energía en las instituciones educativas o conmemoración de fechas especiales.

3. Análisis de la situación de la niñez y adolescencia en CHOCÓ

Para facilitar la articulación con las prioridades expresadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, en las Orientaciones Inclusión de niñez en los PDT 2024-2027 y en las Orientaciones de UNICEF Colombia, se presenta el análisis por las categorías establecidas en estos documentos.

3.1. Análisis situacional del departamento

3.1.1. Desarrollo integral de primera infancia

En el departamento de Chocó, el porcentaje de niños y niñas en primera infancia que cuentan con las atenciones priorizadas en el marco de la atención integral, año 2021 alcanzan el 54.61%. De igual manera, la dispersión geográfica en el departamento representa un reto que se evidencia en los indicadores, donde aquellos municipios de más difícil acceso evidencian los indicadores más complejos.

En el departamento de Chocó, hay subregistro de los casos de desnutrición aguda; se identifica una oportunidad para el mejoramiento del reporte actualizado de la información, lo cual facilitaría la toma de decisiones sobre los eventos de interés en salud pública.

Respecto a las entidades territoriales dónde se encuentra implementada la Ruta de Atención Integral a Primera Infancia -RIA-, para el departamento de Chocó, este proceso es liderado especialmente por el sector salud y según ICBF (2023), hasta la fecha no se ha logrado contar con la integralidad de los sectores, que deben generar apuestas para las otras atenciones de primera infancia priorizadas a nivel nacional.

3.1.2. Desarrollo integral de la infancia y adolescencia

Respecto a la calidad educativa el departamento, según el resultado de las pruebas saber 3° y 5° Chocó presentó el promedio del puntaje más bajo en la prueba de lectura de los grados evaluados.

3.1.3. Protección y atención a vulneraciones

Las situaciones que a nivel territorial se presentan y afectan la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes son de carácter diverso y complejo, no obstante, entre las más destacadas pueden mencionarse:

- Alertas por reclutamiento forzado a NNA: entre 2017 y 2023, el Sistema de Alertas Tempranas del Defensor del Pueblo emitió 287 alertas tempranas. De estas, 242 identificaron un riesgo relacionado con reclutamiento forzado y utilización de niños, niñas y adolescentes. Por su parte, en el departamento de Chocó se profirieron 41 alertas tempranas, de las cuales 30 han sido por riesgos de vinculación a grupos armados ilegales. en el segundo semestre de 2022, emitió tres Alertas Tempranas de Inminencia para los municipios de Bahía Solano y Nuquí, Sipí y Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó que incluye, entre otros, riesgos de desplazamiento, confinamiento, accidentes con Minas Antipersonal y reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes.
- Presencia de grupos armados al margen de la ley y el consecuente reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual en dinámicas del conflicto armado de niños, niñas y adolescentes. La Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, el Uso, la Utilización y la Violencia Sexual - CIPRUNNA- a través de su secretaría técnica ejercida por la Consejería Presidencial para los DDHH y el DIH, ha identificado dentro de su priorización anual, en el departamento de Chocó a los municipios de Nóvita y Riosucio con riesgo superior alto, así como a los territorios de Carmen del Darién, Litoral de San Juan, Alto, Medio y Bajo Baudó con riesgo alto, de una inminente de vinculación de los niños, niñas y adolescentes a grupos armados ilegales.
- Según la COALICO, en lo que va del año 2023, se han registrado once (11) eventos que involucran las seis violaciones a los DDHH de los NNA en el marco del conflicto armado, que son verificadas en la Resolución 1612. Estos eventos han afectado directamente a niños, niñas y adolescentes en el departamento del Chocó. Situación que evidencia un alto riesgo a la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a la presencia de grupos armados y grupos delictivos con presencia en el departamento de Chocó, sobre todo en la zona rural dispersa como corregimientos y municipios ribereños.
- Respecto al flujo migratorio extracontinental (Darién) se requiere implementar una estrategia para la atención, acompañamiento y garantía que ofrezca entornos seguros de los niños, niñas, adolescentes y familias migrantes, con el objetivo de garantizar una ruta migrante segura.

Con respecto **al Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas**, según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el departamento del Chocó ocupa el segundo lugar en el país con el mayor índice de prevalencia de MIUT, en los casos de niñas entre los 10 y 14 años se ubica en el tercer lugar con la mayor prevalencia con un índice de 4,2%.

En el departamento del Chocó 2.488 mujeres adolescentes entre 15 y 19 años reportan ser pareja del jefe de hogar. Los municipios con tasa más altas son: **Bagadó, Carmen del Atrato, Riosucio, Bojayá, San José Palmar**. La ciudad de **Quibdó** está en el lugar número 26 en el departamento con una tasa de 4,91% y **Rio Quito** en el lugar número 21 con una tasa de 4,49%.

En el departamento del Chocó, el porcentaje de nacimientos de madres adolescentes menores de 14 años en el año 2022 es del 1.87%, mayor que el porcentaje nacional 0.73%. Además, el porcentaje de nacimientos de madres adolescentes entre 15 y 17 años fue de 22.07%, lo que muestra una gran diferencial respecto al nivel nacional, que fue de 16.37%.

El **Suicidio** en el departamento de Chocó, está asociado a las afectaciones en salud mental hacia niños, niñas y adolescentes ya que esta es crítica. Según Fuente: BES- SIVIGILA INS para los años 2021 – 2022 el número de casos de suicidio fue de 105, con una tasa de incidencia de 19,2 por 100.000 habitantes, en relación a la tasa nacional que fue de 58,4, si bien no supera la incidencia de Colombia, es una problemática recurrente a causa de situaciones estructurales como la relación con el conflicto armado, afectación en comunidades indígenas, gestión y manejo de las emociones en los diferentes entornos donde transcurre la vida de los niños, niñas y adolescentes.

El **Trabajo Infantil**, según el DANE (2022), el departamento de Chocó, tiene un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de 36,0, del cual 25,3% corresponde a cabeceras y 44,4 a centros poblados rural disperso; dentro de las variables asociadas, está el trabajo infantil con 1,6; en cabecera 0,9 y 2,1 en centros poblados. Según ISEGORÍA, en el marco de la asistencia técnica brindada a UNICEF con el propósito de la elaboración de una estrategia multisectorial de municipios PDET priorizados, para la prevención y erradicación del trabajo infantil, el departamento de Chocó tiene constituidos los Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI).

En el departamento de Chocó, se requiere fortalecer los servicios institucionales con nuevas metodologías en clave de prevención y erradicación del trabajo infantil (incluyendo así el tema en otros espacios y ofertas) con la participación de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

3.1.4. Derecho a la alimentación

En aspectos asociados a la **Salud y Nutrición**, la capacidad de atención en salud del departamento es débil en la operatividad de los prestadores de servicios de salud (EPS e IPS) para cumplir con la normatividad (Resolución 4496/2008 y 2350/2020) en relación con la atención en salud en modalidad intra y extramural y seguimiento oportuno a los niños y niñas identificados con malnutrición por déficit.

Así mismo, se evidencia debilidad en la gestión y administración de los recursos por parte de los entes locales y departamentales en pro de garantizar servicios públicos de calidad y dentro de los cuales hacemos mención agua potable, saneamiento básico y alcantarillado. Según el Informe de Evento periodo epidemiológico XIII Colombia, 2022, el departamento de Chocó sobrepasa el promedio de la razón Mortalidad Materna por entidad territorial, quedando dentro de los 3 departamentos a nivel nacional con mayor razón de MM. (Vichada, Chocó, Vaupés).

El cambio climático afecta considerablemente la salud de los habitantes, especialmente de los niños y los adultos mayores, en el 2022 y lo que va corrido del 2023 el reporte de SIVIGILA muestra el aumento de casos de la tasa de mortalidad por IRA (Infección Respiratoria Aguda) en menores de 5 años, ocasionando congestión nasal (gripe), tos, dificultad para respirar, fiebre, inapetencia, entre otros. En el año 2023 se han afectado 130.416 personas en 32 eventos de desastres.

3.1.5. Derecho al agua

En materia de **Agua Potable y Saneamiento Básico**, el departamento del Chocó presenta altas brechas de coberturas que se han sostenido por el tiempo y se agudizan en los contextos rurales, por ejemplo, la cobertura de alcantarillado es apenas del 21,8% en los centros poblados y en las zonas

rurales solo alcanza el 8.9%. En cuanto a la cobertura de acueducto es del 49,8% en cabeceras y en las zonas rurales es del 34%. Esto tiene implicaciones sobre la salud pública de sus habitantes, específicamente en los niños, niñas y adolescentes, madres gestantes y mujeres lactantes que se enfrentan además a serios problemas de continuidad de los servicios, asociados a la variabilidad climática y riesgos sanitarios por consumo de agua no apta para consumo. En cuanto a saneamiento, se presenta una situación crítica por la defecación a campo abierto, que se realiza principalmente en los ríos aledaños, con porcentaje de inadecuada eliminación de excretas del 57,5.

3.1.6. Gobernanza

Arquitectura institucional

- Con respecto al marco público de niñez en el departamento de Chocó, desde hace más de una década y desde diferentes sectores, se vienen implementando políticas públicas poblacionales y temáticas o áreas de derechos, que, por sus vigencias, tiempos de implementación y armonización requieren de una evaluación sistemática desde la gestión pública para el análisis de la situación de la niñez a corto, mediano y largo plazo.
- El departamento tiene una compleja red de comités y consejos en donde se abordan los temas de niñez, adolescencia y juventud (12 mapeados), sin embargo, aún hay un desafío en la articulación de dichos espacios entre sí y su coordinación con los respectivos municipios.
- Durante los últimos cuatro años el departamento de Chocó ha contado con cuatro mandatarios, teniendo que el periodo de gobierno es de cuatro años, se identifica un riesgo en la estabilidad de la gobernanza del territorio, reconociendo que la vinculación de funcionarios(as) en carrera administrativa contribuye a la interlocución y sostenibilidad de los procesos.

Inversión en niñez

- El departamento de Chocó invirtió durante la vigencia 2021 alrededor de \$637.944 millones de pesos en niñez durante la vigencia 2021. De acuerdo con el histórico, el departamento presentaba un incremento progresivo en la inversión en niñez que se vio afectado durante la vigencia 2020, probablemente como consecuencia de los efectos que tuvo sobre el manejo presupuestal la pandemia del COVID -19.
- Durante la vigencia 2021 se ve un repunte en la inversión en niñez, que no alcanza los niveles que traía el departamento en 2019. No obstante, la diferencia en las cifras puede estar explicada por el cambio de metodología en el reporte que pasó del Formulario Único Territorial FUT a la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO).

Participación de NNA

- El departamento de Chocó, cuenta con una mesa de participación, constituida mediante acto administrativo desde la vigencia 2019 y actualmente cuenta con un ejercicio dinámico con el desarrollo de un plan de acción e iniciativas desde el liderazgo de los niños, niñas y adolescentes, actualmente, existen subgrupos de género en los municipios de Quibdó, Rio Quito, Riosucio, Carmen del Darién para el empoderamiento de los derechos.
- En materia de participación de los niños, niñas y adolescentes ha habido un avance importante en el fortalecimiento de espacios e incremento de la participación, pero el desafío se mantiene en la vinculación de los grupos étnicos y las áreas rurales, principalmente.

Rendición pública de cuentas

- El Departamento de Chocó, en materia de niñez y adolescencia, realiza en cada vigencia escenarios de rendición de cuentas de tipo general en el marco del plan de desarrollo y en algunos casos audiencias públicas dirigidas a la ciudadanía, las cuáles son lideradas por dependencias que cuentan con gestión relacionada a la garantía de derechos dirigidos a la niñez, adolescencia

y juventud; sin embargo, no se desarrolla de manera periódica y especializada. El Proceso de Rendición Pública de Cuentas (RPC) es liderado por la Estrategia Hechos y Derechos liderada por la Procuraduría General de la Nación (PGN).

- Dado el control político que ejercen las corporaciones públicas, desde la Asamblea Departamental, se recomienda a las secretarías de despacho, rendir informes de gestión de manera periódica. Para efectos de los grupos poblacionales de niñez y adolescencia.

Gestión del riesgo

- El Departamento de Chocó, cuenta con un plan departamental para la gestión de riesgos y desastres; sin embargo, las prioridades de trabajo que son implementadas desde el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo, como eje estratégico para la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – 6. Agua Limpia y Saneamiento; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles y 13. Acción por el clima.
- Incluir el enfoque de niñez en los procesos de gestión del riesgo con enfoque en agua y saneamiento, implica conocimiento, registro, sistematización y análisis de información desagregada por edad y género de los eventos asociados a fenómenos naturales, permitiendo que esta información se convierta en herramienta para dimensionar el impacto en la niñez y también sirva de insumo para la generación de política pública, herramienta institucional para la priorización y toma de decisiones a nivel departamental.

3.1.7. Cuellos de botella para garantizar los derechos de las NNA en CHOCÓ

Los cuellos de botella que se identificaron en el departamento en el marco del documento “Síntesis Chocó, construido por el equipo territorial UNICEF:

- Chocó no cuenta con oferta institucional suficiente.
- Presencia permanente y control ejercido por parte de los grupos armados no estatales en gran parte del territorio.
- Falta de oferta en educación superior, tanto en el nivel profesional como en el técnico.
- La mayoría de municipios son de categoría 6, lo que se traduce en pocos recursos, arquitectura institucional limitada y baja inversión en niñez y adolescencia.
- Falta de cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico en zona rural
- Normalización de dinámicas que afectan la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. Para citar algunas: Matrimonios infantiles, uniones tempranas, pérdida de identidad cultural (Mayormente en comunidades indígenas) trabajo infantil, reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual en dinámicas del conflicto armado.
- Ausencia de centros de salud en algunas comunidades del área rural y rural disperso.
- Falta de dotación de insumos, tratamientos farmacológicos y talento humano en las IPS.
- Ausencia de mantenimiento a infraestructuras de atención en salud.
- Baja capacidad técnica de las secretarías de educación para abordar las prioridades del sector educativo: calidad educativa, educación propia, gestión escolar del riesgo.
- Ausencia de infraestructura educativa que favorezca los procesos de los y las estudiantes, con énfasis en acceso a agua potable y saneamiento básico.
- La debilidad de los entes locales en el departamento en respuesta humanitaria en la activación de la ruta de protección se debe en su mayoría a la insuficiencia de presupuesto disponible.
- La capacidad institucional (financiera y técnica), no supe la demanda de las comunidades, especialmente en las zonas rurales dispersas en el departamento del Chocó.

3.1.8. Oportunidades para impulsar procesos que garanticen los derechos de las NNA en CHOCÓ

Es importante destacar las siguientes oportunidades para impulsar procesos en el territorio:

- Implementación de proyectos de promoción y prevención de la salud mental en las instituciones educativas.
- Demanda inducida por parte de los prestadores de salud (EPS-IPS) en la oferta de consultas a la ruta en salud mental
- Gestión municipal y departamental de los dirigentes y prestadores de servicios de salud para tener una infraestructura de calidad en la atención de los usuarios con afectación en salud mental (enfermedades psiquiátricas).
- Implementación de estrategias intersectoriales con apoyo técnico de las agencias internacionales y ONG para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes.
- Sensibilizar y capacitar en educación en riesgo de minas (ERM), en los entornos educativos, las comunidades y las familias con el fin de desarrollar comportamientos seguros.
- Creación e implementación de ruta institucional para la búsqueda recuperación de niños, niñas y adolescentes reclutados, con el fin de salvaguarda su integridad física y restablecimiento de derechos de manera inmediata.
- Coordinación entre las autoridades territoriales del departamento con las agencias de cooperación internacional, ONG y organizaciones civiles, donde su misionalidad sea la protección a la niñez, esto es esencial para la garantizar una respuesta integral en la prevención, protección y riesgos a los que se encuentran expuesta la niñez y la adolescencia.
- Promover una estrategia departamental que brinde orientaciones para la consolidación de los proyectos de vida con las y los adolescentes de las mesas de participación desde las (12) habilidades transferibles del marco conceptual y programático de UNICEF: El manejo de sí mismo, Resiliencia, Comunicación, Respeto por la diversidad, Empatía, Participación, Creatividad, Pensamiento Crítico, Resolución de problemas, Cooperación, Negociación. Toma de decisiones.

3.2. Análisis situacional general de municipios del departamento

Para el año 2022, según el DANE, el indicador referido al porcentaje de departamento con indicadores en peores condiciones para la atención de la población de 0 a 17 años el Chocó refleja el 12,90% con municipios como Quibdó, la región Baudó, Nuevo Belén de Bajirá, Juradó, Lloró, Medio San Juan, Tadó que reportan más de 10 indicadores críticos en niñez, en comparación con el promedio nacional que es del 7,75%.

Los **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –PDET-** creados a nivel nacional por el Decreto 893 de 2017, con el propósito de “lograr la transformación estructural del campo y en ámbito rural, en un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad”, en este contexto los PDET se consolidan como un instrumento de planificación y gestión subregional para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en los municipios priorizados.

La subregión Chocó a través del Plan de Acción para la Transformación Regional aprobado por Ordenanza N° 071 (26 de diciembre de 2019) comprende los municipios de Acandí, Bojayá, Carmen del Darién, Condoto, El Litoral del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio San Juan, Murindó, Novita, Riosucio, Sipí, Unguía y Vigía del Fuerte, de los cuales 12 corresponden al departamento de Chocó y 2 al departamento de Antioquia.

4. Prioridades estratégicas identificadas por UNICEF

UNICEF Colombia realizó un ejercicio para la priorización de estrategias y áreas programáticas para el departamento de Chocó.

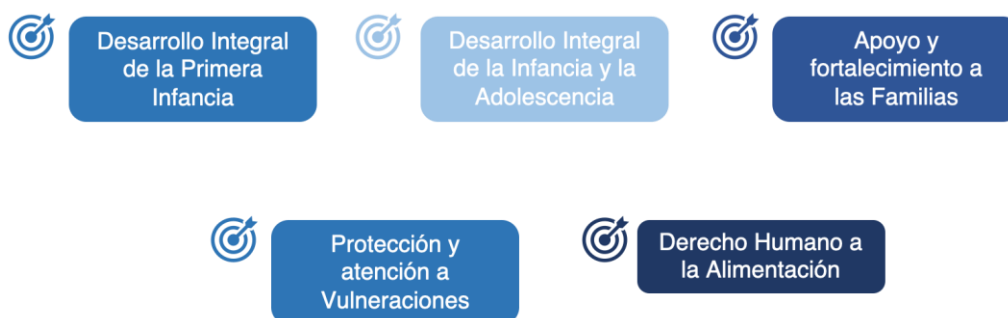
- **Educación:** Protección de las trayectorias educativas desde la educación inicial hasta la culminación de la educación media.
- **Protección:** Aumento de las violencias ligadas al conflicto armado hacia niños, niñas y adolescentes que pone en riesgo la integridad física y el goce de sus derechos en las zonas urbanas y dispersas en los territorios del departamento del Chocó.
- **Salud y Nutrición:** Afectaciones en salud mental hacia niños, niñas y adolescentes es una problemática recurrente en el departamento de Chocó a causa de situaciones estructurales como la relación con el conflicto armado, afectación en comunidades indígenas, gestión y manejo de las emociones en los diferentes entornos donde transcurre su vida.

5. Recomendaciones para garantizar los derechos de las NNA en el territorio

Las recomendaciones que se plantean se categorizan, en una primera instancia, en los ejes que el Gobierno Nacional definió para realizar las orientaciones de inclusión del tema de niñez en los PDT 2024 – 2027. Estos ejes están alineados a los ODS y al PND 2022 – 2026.

5.1. Orientaciones del Gobierno Nacional para incluir la niñez en los PDT 2024 – 2027

Los ejes priorizados para los PDT 2024 – 2027 en el tema de niñez por el Gobierno Nacional son:



5.1.1. Desarrollo integral primera infancia

Este eje se relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



- Mejorar la cobertura del PAE
- Incrementar la cobertura de transición
- Impulsar una Estrategia que permita incluir los hijos e hijas de las madres adolescentes en el sistema educativo formal.

5.1.2. Desarrollo integral de infancia y adolescencia

Este eje se relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



- Implementar programas y proyectos específicos para niños, niñas, adolescentes para la culminación de trayectorias educativas, educación técnica y acceso a la educación superior.
- Implementar una estrategia departamental para abordar la salud mental en el contexto educativo, familiar y comunitario.
- Definir una estrategia para prevenir el embarazo adolescente como un determinante que impacte la protección de la trayectoria educativa.
- Promover una escuela de liderazgo departamental con estrategias de redes sociales para generar canales de comunicación con los y las adolescentes.

5.1.3. Protección y atención a vulneraciones

Este eje se relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



- Proceso de abogacía con los nuevos territorios priorizados en TAN para fortalecer la inclusión de las prioridades territoriales identificadas y el enfoque de género.
- Desarrollo piloto sobre discapacidad con enfoque de niñez, en Quibdó.
- Fortalecimiento de programas y proyectos con enfoque étnico indígena.
- Implementar campañas institucionales, educativas y comunitarias de sensibilización y prevención que promuevan, la igualdad de género y la prevención de la violencia de género.
- Sensibilización a las comunidades sobre los diferentes tipos de rutas de prevención del reclutamiento de NNA en situaciones de riesgo. Estas rutas incluyen la prevención temprana, la prevención urgente y la prevención en protección.
- Sensibilización sobre los riesgos asociados con el matrimonio infantil y las uniones tempranas, implementando programas educativos y comunitarios para prevenir esta vulneración de derecho en niñas y adolescentes.
- Articular con programas y proyectos dirigidos a la protección de la niñez y la adolescencia en situaciones de emergencia humanitaria.
- Fortalecer la respuesta inmediata en casos de amenaza de reclutamiento, uso y utilización.
- Identificar y difundir la oferta estatal nacional, departamental y local para prevenir el reclutamiento, el uso y la utilización en el departamento.
- Fortalecer las capacidades de NNA pertenecientes a comunidades étnicas, así como a sus entornos de protección para la prevención de riesgos asociados al reclutamiento, uso y utilización.
- Fortalecer las capacidades de NNA y jóvenes en la identificación de riesgos, mecanismos de protección y construcción de su proyecto de vida alejado de la ilegalidad.

5.1.4. Derecho Humano a la alimentación

Este eje se relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



- Realizar caracterización de los agentes comunitarios o promotores en salud de cada municipio y establecer fortalecimiento de capacidades en pro de que puedan notificar a las IPS los posibles casos de alertas en malnutrición por déficit.
- Implementar un modelo de atención en salud diferencial en los grupos étnicos, especialmente en las comunidades indígenas, que fomente el cuidado, bienestar y seguridad alimentaria en los niños y las niñas.
- Generar espacios de trabajo con la institucionalidad local: secretaria de salud, defensoría, ICBF.
- Promover fortalecimiento de capacidades a los agentes comunitarios, parteras y sabedores de las comunidades, haciendo énfasis en lactancia materna y alimentación complementaria.

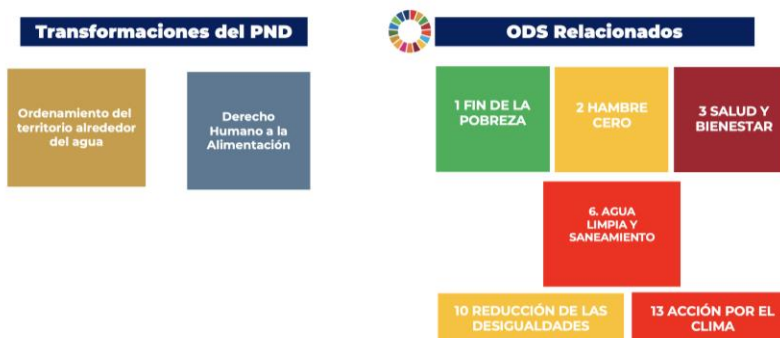
5.2. Orientaciones de UNICEF Colombia

UNICEF Colombia, incluye 2 de los 6 temas que sugirió en la *Nota de Política. Recomendaciones en temas de niñez y adolescencia al nuevo gobierno, para ser consideradas en la construcción del PND 2022 – 2026*:

- 1) Todos los niños, niñas y adolescentes tienen acceso a servicios y suministros de agua potable, saneamiento básico e higiene seguros y equitativos, y vivan en un entorno seguro y sostenible y
- 2) Todos los niños, niñas y adolescentes cuentan con mecanismos de gobernanza eficientes que impulsen su interés superior y la protección integral de sus derechos.

5.2.1. Derecho al agua

Este eje se relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



- Fortalecer el acceso al agua y las unidades sanitarias en las Instituciones Educativas del departamento que se identifiquen como prioritarios.
- Generar estrategias de higiene y salud menstrual

5.2.2. Gobernanza

Este eje se relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Arquitectura institucional

- Incidencia y abogacía para la inclusión del enfoque de niñez en la planificación territorial 2024-2027
- Asesoría técnica para el ajuste, armonización e implementación de Políticas Públicas de Infancia vigencia 2024 – 2034.
- Fortalecimiento enfoque comunitario con Instancias del SNBF (CMPS – MIAFF – MPNNA, EAI, CIETI, Mesa SAN).
- Apoyar el escalamiento de los procesos de participación de niños, niñas, adolescentes (mesas, semilleros, red, escuela de liderazgo).
- Apoyar la mejora de la inversión en niñez, mediante la construcción de presupuestos participativos, la apropiación de proyectos escalables, identificación de diversas fuentes y el seguimiento al gasto público local en niñez.
- Asistencia Técnica permanente a la gobernación de Chocó, para el escalamiento a territorios no TAN o efecto cascada con los territorios TAN versión 1 y 2.

Inversión pública en niñez

- Incluir en su nuevo Plan de Desarrollo Territorial temáticas en niñez relevantes dejando de manera explícita en los instrumentos de planificación (al menos en el marco de gasto de mediano plazo y en el capítulo independiente de regalías), la manera como se van a financiar dichas temáticas.
- Gestionar más recursos de regalías a través de la formulación de proyectos (mejor si son con enfoque PDET y étnico).
- Se recomienda ampliar la base de recaudo de recursos propios destinando la diferencia a invertir más en la niñez, y gestionar más recursos de regalías a través de la formulación de proyectos pertinentes, viables y sostenibles con asignación presupuestal que garantice los enfoques de las poblaciones de niños y niñas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, afectados por desplazamiento y confinamiento para garantizar respuestas oportunas y adecuadas.
- Hacer un seguimiento riguroso a la ejecución presupuestal de tal suerte que se pueda reorientar recursos que no se van a poder ejecutar para financiar con ellos temas de niñez.

Participación de NNA

- Promover una estrategia departamental que brinde orientaciones para la consolidación de los proyectos de vida con las y los adolescentes de las mesas de participación desde las (12) habilidades transferibles del marco conceptual y programático de UNICEF. El manejo de sí mismo, Resiliencia, Comunicación, Respeto por la diversidad, Empatía, Participación, Creatividad, Pensamiento Crítico, Resolución de problemas, Cooperación, Negociación, Toma de decisiones
- Implementar una estrategia de participación de niños, niñas y adolescentes con enfoque étnico que haga énfasis en los derechos indígenas, que priorice el reconocimiento colectivo, las formas de vida, la organización y desarrollo de las poblaciones originarias desde una realidad holística en armonía con los integrantes de las comunidades incluyendo su territorio ancestral y cosmovisión para la construcción del Proyecto de vida.
- Impulsar el Comité de Veedurías Ciudadanas y Control Social, integrada por representatividad de niñas, niños y adolescentes en el departamento, con el fin, de realizar seguimiento y evaluación a los planes, programas, proyectos y acciones dirigidas en el marco de la atención integral.
- Realizar procesos de formación permanente a grupos focales de niños, niñas y adolescentes a través de una ruta definida con los diferentes institucionales y comunitarios para manejar el enfoque basado en conocimiento, reducción del riesgo, manejo de emergencias y desastres.

Rendición pública de cuentas

- Establecer mecanismos permanentes de rendición de cuentas en el marco del control social, comunitario a través de veedurías ciudadanas, fomentando la transparencia en la gestión, monitoreo, seguimiento y evaluación para la toma de decisiones relacionadas con la niñez y adolescencia en el departamento. (Ley 1098 de 2006, Artículo 204).

Gestión de riesgos

- El Departamento de Chocó, cuenta con un plan departamental para la gestión de riesgos y desastres; sin embargo, las prioridades de trabajo que son implementadas desde el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo, como eje estratégico para la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – 6. Agua Limpia y Saneamiento; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles y 13. Acción por el clima.
- Incluir el enfoque de niñez en los procesos de gestión del riesgo con enfoque en agua y saneamiento, implica conocimiento, registro, sistematización y análisis de información desagregada por edad y género de los eventos asociados a fenómenos naturales, permitiendo que esta información se convierta en herramienta para dimensionar el impacto en la niñez y también

sirva de insumo para la generación de política pública, herramienta institucional para la priorización y toma de decisiones a nivel departamental.

- Asistencia técnica especializada en la implementación de acciones intersectoriales que integran el enfoque de niñez en la gestión de riesgos de desastres.
- Construir instrumentos que permita a los territorios tener información real sobre las emergencias y la atención de desastres. Adicionalmente, se deben implementar todas las rutas existentes en temas de la Ley 1523, que les permita acceder a los servicios que se requieran para garantizar el derecho a la educación, entornos seguros, la participación, la salud y acceso al agua potable en medio de la emergencia.

5.3. Recomendaciones generales para fortalecer a los municipios de CHOCÓ

Teniendo en cuenta la competencia subsidiaria, el Departamento desde el plan de desarrollo, de manera vinculante, debe contener apuestas para la asistencia técnica a ser dirigida a equipos de gobierno de los 31 municipios, basada en el fortalecimiento de capacidades en gobernanza, gestión del conocimiento, proyectos, procesos de formación, operación y funcionamiento de instancias del SNBF, gestión de políticas públicas y participación de niñas, niños y adolescentes en la gestión pública territorial.

6. Fuentes bibliográficas

- DANE anexo departamental pobreza multidimensional 2022 - Reporte: 18 de octubre de 2023.
- DANE: Proyecciones de Población 2018-2025, total nacional y departamental por área y sexo – Reporte: 18 de octubre de 2023.
- DANE, Principales Indicadores CNPV 2018. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) total, cabecera, centros poblados y rural disperso, a nivel municipal - Reporte: 18 de octubre de 2023.
- DNP, Indicadores Terridata 2023 - Reporte: 18 de octubre de 2023.
- Instituto Nacional de Salud – Boletín epidemiológico semana 37 - sept de 2023.
- Ministerio de Educación Nacional, estadísticas en educación en preescolar, básica y media por municipio.
- Ministerio de Educación Nacional, estadísticas en educación en preescolar, básica y media por Departamento_20231019.
- Nota estadística, Estado actual de la medición de discapacidad en Colombia.
- SUIN, Ficha indicadores RPC Chocó.
- UARIV: Reportes Registro único de Víctimas (RUV). Víctimas por Hecho Victimizante - Departamento Chocó - Fecha Corte 30/09/2023 – Fecha de reporte 18 de octubre de 2023.
- UNICEF. 3i Solution (iMMAP France), Fichas Departamentales.
- Alertas Tempranas Defensoría del Pueblo. Regional Chocó. SAT.
- Accidentes MAP, MUSE en niños, niñas y adolescentes. Oficina del Alto Comisionado Para la Paz- Corte del 31 de diciembre de 2023.

Anexos

Anexo 1. Política Pública de Infancia y Adolescencia departamental.

<https://drive.google.com/drive/folders/1wY08KigquorLeMMFmdwbvXo6gilQsLq?usp=sharing>

Anexo 2. Política Pública de Juventud.

[Ordenanza No. 165 de 9 de diciembre de 2022 - Gobernación del Chocó \(choco.gov.co\)](https://www.choco.gov.co/ordenanza-no-165-de-9-de-diciembre-de-2022-gobernacion-del-choco)

Anexo 3. Política Pública de Mujer y Género.

[Politica de Equidad de Genero - Gobernación del Chocó \(choco.gov.co\)](https://www.choco.gov.co/politica-de-equidad-de-genero-gobernacion-del-choco)

Anexo 4. Plan de Acción Territorial PMTR – Subregión Chocó.

[micrositio-Chocó – Fondo Cp ART \(renovacionterritorio.gov.co\)](https://www.micrositio-choco.gov.co/fondo-cp-art-renovacion-territorio)

Anexo 4. Indicadores de niñez. Fuente SUIN.

[Inicio \(icbf.gov.co\)](https://www.icbf.gov.co/inicio)

Anexo5. Indicadores de juventud. Fuente. JUACO.

obs.colombiajoven.gov.co

Anexo 6. Cartillas iniciativas TAN de participación de niños, niñas y adolescentes

[Iniciativas de las mesas de participación de NNA | Territorios amigos de la niñez \(territoriosamigosdelaninez.com\)](https://www.territoriosamigosdelaninez.com/iniciativas-de-las-mesas-de-participacion-de-nna-territorios-amigos-de-la-ninez)

Anexo 7. Iniciativas juveniles. Proyecto “VOCES DE PODER”.

<https://unfpa.brightidea.com/VocesdePoder>

Anexo 8. Plataforma Territorios Amigos de la Niñez TAN.

<https://www.territoriosamigosdelaninez.com/>

Anexo 9. Plan de Acción Chocó, Caja de Herramientas “Semillas de Cambio”.

[Semillas de cambio | Territorios amigos de la niñez \(territoriosamigosdelaninez.com\)](https://www.territoriosamigosdelaninez.com/semillas-de-cambio-territorios-amigos-de-la-ninez)

Anexo 10: Documento Investigación UNICEF 2010 – 2022 sobre Matrimonios Infantiles y Uniones

Tempranas. [Análisis de situación de los matrimonios infantiles y las uniones tempranas en Colombia 2010-2020. | UNICEF](https://www.unicef.org/colombia/investigacion-analisis-de-situacion-de-los-matrimonios-infantiles-y-las-uniones-tempranas-en-colombia-2010-2020)

Anexo 11. Alertas tempranas asociadas a uso, utilización y reclutamiento forzado, según el reporte para Prevención de Riesgos y Sistemas de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo Regional Chocó.

<https://alertastempranas.defensoria.gov.co/?orden=&criterioBusqueda=choc%C3%B3&anioBusqueda=2023>

Alerta Temprana	Municipio	Tema Clave	Población Afectada
AT- Estructural 013 2023 Advertencias Previas 004 – 22,018 – 20,019 – 23,022 – 18, 025 -18, 030 – 23, 035 -19	Bagadó	El escenario de riesgo está determinado por la probabilidad de enfrentamientos entre ELN y Fuerza Pública con afectación a la población civil, así como también señalamientos a la población étnica como informantes o colaboradores	Indígenas, Defensoras Derechos Humanos, niños, niñas, adolescentes, mujeres, líderes y lideresas sociales, personas en situación de discapacidad, personas con orientación sexual e identidad de género diversas. Campesinos, docentes, estudiantes, JAC, víctimas del conflicto armado.
AT Estructural 014 – 2023 Advertencias Previas 004 – 22,008 – 20,012- 20, 018- 20,019-20,022-18,026-18,030 - 23,035 -19,038-19,053-18,069-18	Acandí, Unguía, Juradó	Dinámicas del marco del conflicto armado en Colombia y el crimen organizado (o en proceso de organización) y su incidencia en los procesos migratorios que tienen lugar en la frontera colombo panameña.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes afrodescendientes, mujeres, personas con orientación sexual e identidad de género diversas, población migrantes, personas Defensoras de los Derechos Humanos, líderes, lideresas, personas en situación de discapacidad.
AT INMINENCIA 020 – 2023 Advertencias Previas 004 -22, 015 – 18, 018 -20, 019 -23, 022 -18, 030 -23, 035 -19.	Rio Iró	Presencia y control del Frente Cacique Calarcá de la guerrilla del ELN y la posibilidad de una disputa territorial entre este grupo y la subestructura Héroes de Jesús Carretera de las AGC quienes se encuentran en un proceso constante de expansión desde el municipio de Istmina hacia Rio Iró.	Niños, niñas y adolescentes, comerciantes, contratistas, mineros, transportadores, servidores públicos, personas Defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales, afrodescendientes, autoridades étnicas de gobierno.

Anexo 12. Enfoque diferencial hechos victimizantes NNA Chocó

CICLO VITAL	HECHO	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	VICTIMAS UBICACION	SUJETOS DE ATENCION	EVENTOS
entre 0 y 5	Amenaza	1,13	240	391	388	1,174
	Confinamiento	7213	7,217	4,275	4,268	10,749
	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	7	1	4	4	7
	Desaparición forzada	9	5	5	5	9
	Desplazamiento forzado	12766	7,458	6,988	4,454	13,802
	Homicidio	49	39	32	29	49
	Lesiones Personales Fisicas	1	3	3	3	1
	Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	1	1	1	1	1
	Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	1	0	0	0	1
	Secuestro	2	2	0	0	2
entre 6 y 11	Acto terrorista / atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	114	87	83	82	127
	Amenaza	2837	774	1,501	1,492	2,966
	Confinamiento	12279	12,284	10,466	10,44	22,705
	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	52	20	29	29	53
	Desaparición forzada	32	7	14	13	32
	Desplazamiento forzado	45431	28,364	29,372	24,068	53,001
	Homicidio	165	127	114	110	168
	Lesiones Personales Fisicas	3	7	6	6	3
	Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	3	3	2	2	3
	Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	8	7	7	7	8
	Secuestro	3	2	1	1	3
	Tortura	1	1	1	1	1
	Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	1	0	0	0	1
entre 12 y 17	Abandono o Despojo Forzado de Tierras	0	0	1	1	0
	Acto terrorista / atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	394	328	295	289	465
	Amenaza	3717	1,356	2,118	2,108	3,927
	Confinamiento	10702	10,709	9,242	9,222	19,907
	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	85	47	52	51	88
	Desaparición forzada	93	64	61	60	95
	Desplazamiento forzado	63244	38,697	37,762	33,602	76,577
	Homicidio	418	331	311	292	426
	Lesiones Personales Fisicas	5	12	9	9	5
	Lesiones Personales Psicologicas	1	1	2	2	1
	Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	5	5	5	4	5
	Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	14	8	11	11	14
	Secuestro	14	13	7	7	14
	Sin informacion	2	0	2	2	2
	Tortura	7	4	6	6	7
	Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	20	7	9	8	20